

ESTADO N°. 014/ 2021

La Analista T2 Grado 06 del Grupo de Control Interno Disciplinario conforme lo establece el artículo 105 de la Ley 734 de 2002 y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

Clase de proceso	Proceso N°	Quejoso/ Informante	Implicado	Fecha y N° de Auto	Decisión	Recursos procedentes	Observación	Cuadern no
Ordinario	079-2018	Maria del Pilar Sandoval Gomez	ROSARIO CARABALI SINISTERRA	Auto No.236 de 30 de diciembre de 2020	AUTO EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACION DISCIPLINARIA	APELACIÓN		Original

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la en la página web y en la secretaría por el término de un día, a partir de las siete y treinta de la mañana (7:30 A.M.), hoy 24 de septiembre del 2021.



Diana Ximena Melo Lozano
Gestor T1 Grado 08
Grupo de Control Interno Disciplinario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Hernán José Sierra Montes Cargo: Experto 08 (E) Fecha:	Nombre: Luis Guillermo Martínez Castro Cargo: Gestor T1 Grado 10 Nombre: Camilo Andrés Cárdenas Díaz Cargo: Contratista Fecha:	Nombre: Aura Isabel Gonzalez Tiga Cargo: Vicepresidente Administrativa y Financiera Fecha: